

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8688 *ISÁBENA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TERRENOS Y SERVICIOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace público que en fecha 21 de mayo de 2013, las Juntas Generales de socios de Isábena Obras y Construcciones S.L. (sociedad absorbente) y de Terrenos y Servicios S.L. (sociedad absorbida), han acordado por unanimidad fusionarse mediante transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009 se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que les asiste durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio.

Zaragoza, 22 de mayo de 2013.- Ramón Pascual Fontana Presidente del Consejo de Administración de Isábena Obras y Construcciones S.L. y Terrenos y Servicios S.L.

ID: A130032826-1